



## **EJES ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION DE LA FUNCION JUDICIAL**

### **1. MODELO DE GESTIÓN**

#### **OBJETIVO**

Diseñar e implementar el modelo de gestión para la Función Judicial, de conformidad con los preceptos constitucionales y demás normas conexas que garanticen un acceso y servicio de justicia con eficacia, integridad y transparencia.

#### **META**

100 % procesos diseñados e implementados bajo el nuevo modelo de gestión que permiten al ciudadano el acceso a la justicia en su localidad y territorio.

### **2. TALENTO HUMANO**

#### **OBJETIVO**

Diseñar e implementar el Sistema Integral de Talento Humano estandarizando metodologías, procedimientos, técnicas y herramientas que incorporen los principios constitucionales y del Código Orgánico de la Función Judicial sobre participación ciudadana y control social, en los órganos jurisdiccionales, administrativos, auxiliares y autónomos, consolidando el nuevo modelo de gestión, en 36 meses.

#### **META**

Número de componentes del Sistema Integral de Talento Humano, aplicados en los órganos de la Función Judicial, a partir de los 18 hasta los 36 meses.

### **3. INFRAESTRUCTURA CIVIL**

#### **OBJETIVO**

Adecuar los inmuebles existentes y edificar nueva infraestructura de la Función Judicial correspondiendo al Nuevo Modelo de Gestión propuesto, permitiendo que las ciudadanas y los ciudadanos accedan a un servicio de calidad con calidez, en 36 meses.

#### **METAS**

- Al finalizar el proyecto se contará con 1.000 juzgados a nivel de distritos en todo el país, con el nuevo modelo de gestión.
- Se edificará más de 300.000 metros cuadrados con nueva infraestructura acorde a los requerimientos funcionales y tecnológicos adecuados para la prestación de servicios durante la ejecución del proyecto.



#### 4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

##### **OBJETIVO**

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Judicial mediante la implementación de tecnologías que incrementen y garanticen la disponibilidad y acceso a la información al tiempo de ofrecer servicios de eficiencia y eficacia a las ciudadanas y los ciudadanos, en un 100% aplicado al nuevo modelo de gestión.

##### **METAS**

- Para el 2013, El Consejo de la Judicatura contará con un sistema integrado de gestión de información del Sector Justicia, confiable, de cobertura nacional, en pleno funcionamiento en todas las oficinas centrales de las entidades del Sector Justicia, y en el 60% de sus dependencias provinciales.
- A inicios del 2013, el Consejo de la Judicatura contará con información estadística oportuna y permanente, de su gestión, capturada y procesada en cada una de las dependencias provinciales integradas.

#### 5. COMUNICACIONES

##### **OBJETIVO**

Diseño e implementación del Proceso Integral de Comunicación Institucional de la Función Judicial, que la posicione en la opinión pública, como un agente generador de transparencia; hacedor de la gestión moderna con capacidad de respuesta a la realidad -tanto desde la lógica jurídica como de la eficacia de las propuestas implementadas.

##### **META**

Al finalizar el proyecto se habrá incrementado la percepción de las ciudadanas y los ciudadanos del sistema de justicia en forma positiva.